

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte. 01201415332.

Nombre y apellidos: Juan Francisco Alarcón Herranz y Dolores Bautista González.

Último domicilio: C/ Ancha, núm. 13, 04800 Albox (Almería).

Expte. 01201500988.

Nombre y apellidos: Manuel Jesús Vázquez Amate.

Último domicilio: Placeta de San Antonio, núm. 6, Bajo, 04400 Alhama de Almería (Almería).

Expte. 01201502451.

Nombre y apellidos: Sandra Esther Romera Cano.

Último domicilio: Camino Real, núm. 15, Bloque 1, Edif. del Carmen, 4.º C, 04738 Vívar (Almería).

Expte. 01201503449.

Nombre y apellidos: César Luis Chinchilla Quintana.

Último domicilio: Paraje El Palmeral, núm. 11, 04260 Rioja (Almería).

Expte. 01201503972.

Nombre y apellidos: Carmen María Morales Sánchez.

Último domicilio: C/ Luis de Baeza, núm. 9, 4.º 2, 04009 Almería.

Expte. 01201504118.

Nombre y apellidos: Trinidad Torres López.

Último domicilio: C/ Ciruelo, núm. 2, Edif. Presidente, 5.º D, 04720 Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201504322.

Nombre y apellidos: Fusión de Servicios Almerienses, S.L.

Último domicilio: C/ Ferrocarril, núm. 19, 4.º 4, 04007 Almería

Expte. 01201504366.

Nombre y apellidos: Raul Marín González.

Último domicilio: Camino Espinaza, núm. 16, 04250 Pechina (Almería).

Expte. 01201504405.

Nombre y apellidos: Mariano Fernández Ocaña.

Último domicilio: C/ Albuñol, núm. 46, 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201504465.

Nombre y apellidos: Fernando Martínez Puertas.

Último domicilio: C/ Lopán, núm. 44, 1º 2, 04008 Almería.

Expte. 01201505152.

Nombre y apellidos: Antonio Daniel Rubio Díaz.

Último domicilio: C/ Pí y Margall, núm. 14, 1.º C, 04630 Garrucha (Almería).

Expte. 01201505468.

Nombre y apellidos: Antonio Garrucho Sánchez.

Último domicilio: C/ Julio César, núm. 136, 2.º B, 04700 El Ejido (Almería).

Expte. 01201505730.

Nombre y apellidos: Manuel López Saez.

Último domicilio: C/ Lourdes del Polvorín, núm. 6, 1.º E, 04720 Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería)

Expte. 01201506120.

Nombre y apellidos: Juan Antonio Fernández Martínez.

Último domicilio: C/ Piamonte, núm. 6, 2.º C, 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201506751.

Nombre y apellidos: Christian González Delgado.

Último domicilio: C/ Gainza, núm. 39, CH 28041 Madrid.

Expte. 01201506931.

Nombre y apellidos: Fernando Martínez Puertas.

Último domicilio: C/ Lopán, núm. 44, 2.ª, 1.ª, 04008 Almería.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 23 de septiembre de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.